

VISTO:

que corresponde designar abanderados y escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos de la mañana, de la tarde y vespertino, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 81/84, y atento al informe sobre antecedentes de los alumnos regulares que han obtenido en el último curso lectivo los mejores promedios de aplicación y que asimismo se han destacado por sus condiciones personales y concepto general, además de haber observado buena conducta, asistencia y puntualidad,

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve :

ARTÍCULO 1°.- Designar Abanderados del Colegio Nacional de Buenos Aires para el turno de la mañana por el año dos mil cinco, a la alumna María de los Ángeles CHIMENTI de la primera división de tercer año quien obtuvo en el año 2004 un promedio de 9.395 puntos; para el turno de la tarde a la alumna María Agustina RUÍZ YANZI de la octava división de segundo año, quien logró un promedio de 9.434 puntos en el curso anterior, y para el turno vespertino a los alumnos Carlos Renato ESPINOZA HUAMAN y Alejandro GOLDZYCHER, ambos de la undécima división de tercer año quienes alcanzaron un promedio 9.121 puntos en dicho año.

ARTÍCULO 2°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana a la alumna Ludmila Sol VERGINI de la quinta división de cuarto año, quién alcanzó un promedio de 9.168 puntos el año anterior; para la sección de la tarde a la alumna Florencia María Victoria SKOROPAD CALLORI de la novena división de segundo año, que obtuvo un promedio de 9.233 puntos en el ciclo lectivo 2004, y para el turno vespertino al alumno Facundo FLORES PEREYRA de la undécima división de cuarto año, quien obtuvo un promedio de 8.918 puntos.

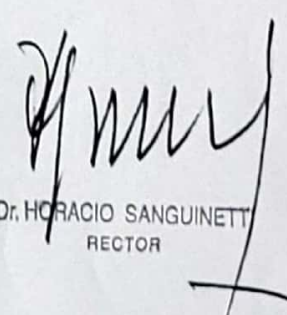
///

ARTÍCULO 3°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana al alumno Uriel KUZNIECKI de la cuarta división de tercer año, quien alcanzó un promedio de 9.090 puntos en el anterior ciclo lectivo; para la sección de la tarde la alumna de la octava división de segundo año Victoria LOMBARDERO CÓ quien obtuvo un promedio de 9.101 puntos, y para el turno vespertino a la alumna Wendy DUBIANSKY de la duodécima división de segundo año, que alcanzó un promedio de 8.635 puntos el año último.

ARTÍCULO 4°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el legajo de Resoluciones con copia en el de los alumnos designados.


JORGE FRANCISCO CHAO
SECRETARIO




Dr. HORACIO SANGUINETT
RECTOR